

**ECOS Y COMENTARIOS****Ricardo de Lorenzo**

Actualización: 19/05/2010 - 18:20H

NUESTRO RASTRO EN INTERNET

El pasado lunes se celebró el día de Internet, que tiene lugar cada año desde que las Naciones Unidas, en la Sesión Plenaria nº 74 celebrada en el 2006, a instancias de la II Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información celebrada en Túnez, aprobaron designar el 17 de Mayo como Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, que comparte idénticos objetivos a los del Día de Internet.

En la actualidad ya no concebimos nuestro día a día sin Internet, lo utilizamos no sólo para comunicarnos o para realizar compras, sino para actividades tan cotidianas como leer el periódico o buscar en el diccionario una palabra en otro idioma. Y con la realización de estas actividades tan comunes vamos dejando nuestra huella en Internet, la mayoría de las veces sin ser consciente de ello, permitiendo que se pueda crear un perfil de nuestra personalidad.

Voluntariamente aportamos datos, como nuestro nombre y apellidos, la dirección o el número de teléfono, cuando nos suscribimos a redes sociales o abrimos una cuenta de correo electrónico. Si realizamos alguna compra damos nuestro número de tarjeta de crédito y nuestro DNI, y en muchas ocasiones subimos fotografías a la red, no sólo por motivos sociales como puede ser Facebook, también en las páginas relacionadas con nuestra profesión es frecuente encontrar fotografías junto con nuestro curriculum vitae.

Este conjunto de datos aporta información sobre nuestra persona, pudiendo significar una forma de contacto, o revelar datos sobre nuestras preferencias o hábitos de consumo o incluso revelar datos sobre nuestra familia.

El mayor problema radica en la pérdida de control sobre los datos que uno publica de sí mismo en Internet, y deben tenerse en cuenta las ocasiones en las que terceros utilizan nuestros datos. Si bien lo más frecuente es que esto se produzca en las redes sociales, debemos pensar también que nuestros datos pueden aparecer en repertorios telefónicos, boletines oficiales o medios de comunicación digitales, incluso en foros o en blogs en los que se pueden hacer comentarios sobre nuestra persona.

La pérdida de control supone que nuestros datos circulen libremente por Internet sin nuestro consentimiento, incluso en muchas ocasiones sin nuestro conocimiento. Para hacer frente a estas situaciones la Ley Orgánica de Protección de Datos contempla la posibilidad de ejercitar el derecho de cancelación de los mismos.

Por último, la dirección IP puede utilizarse para localizar geográficamente a un usuario de Internet y en muchos casos, podrá suponer la identificación del titular de la línea. Asimismo, las cookies que son pequeños ficheros en los que se almacenan datos variados sobre la conexión del usuario a una página web, incluyéndose desde la hora de acceso hasta el idioma utilizado, recogen información sobre nuestras preferencias.

Todos estos datos permiten crear perfiles de usuario, en muchas ocasiones sin ser conscientes de ello, por lo que es muy recomendable para el usuario leer las políticas de privacidad de los sitios web que se visitan y para los titulares de webs redactar en términos comprensibles políticas de privacidad que expliquen el tratamiento de datos que se va a realizar. Ésta práctica, añadida al conocimiento del derecho a la protección de datos y la concienciación en lo que al tratamiento de datos se refiere nos conducirán hacia una Internet más segura.

